



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Educación para la salud: psicología de la salud y cuidados básicos	Código	653G01408	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdePsicología			
Coordinador/a	Garcia Sanchez, Maria Matilde	Correo electrónico	matilde.garcia@udc.es	
Profesorado	Garcia Sanchez, Maria Matilde	Correo electrónico	matilde.garcia@udc.es	
	Otero Otero, Patricia		patricia.otero.otero@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la psicología de la salud y la educación para la salud y cuidados básicos. La impartición de esta asignatura tiene como fin que el alumno conozca la psicología de la salud y las bases teóricas y fundamentos de los cuidados básicos y la educación para la salud, que sirven como soporte de la teoría y el arte de cuidar, y adquirir los conocimientos necesarios para ayudar a las personas en la satisfacción de sus necesidades fundamentales.			



<p>Plan de contingencia</p>	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>? No se realizan cambios en los contenidos de la materia</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>? Sesión magistral</p> <p>? Seminario</p> <p>? Trabajo Tutelado (computa en la evaluación)</p> <p>? Prueba mixta (computa en la evaluación)</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>? No se realizan cambios en las metodologías de la materia</p> <p>Las metodologías programadas previamente de manera presencial, pasarán a desarrollarse de manera virtual. En el caso de la Simulación esta pasará a desarrollarse a través de una metodología de resolución de casos (computa en la evaluación)</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>? Correo electrónico: De uso para hacer consultas y resolver dudas.</p> <p>? Videoconferencia sesión magistral (Teams): 1 sesión semanal en grupo para la exposición de los contenidos teóricos, en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de la facultad.</p> <p>? Videoconferencia seminarios (Teams): 1 sesión semanal en grupo para el avance de los contenidos teóricos y para el seguimiento y apoyo en la realización de los ejercicios a realizar en la unidad temática, en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de la facultad.</p> <p>? Moodle: Se empleará como repositorio del material documental y para la realización de tareas y actividades para el seguimiento de la materia.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>? No se realizan cambios en la evaluación de la materia.</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>? Las diferentes actividades de evaluación continuada se efectuarán de manera no presencial, mediante la plataforma Moodle y con soporte en directo, mediante Teams.</p> <p>? Las pruebas de evaluación correspondientes a las convocatorias oficiales, se realizarán de manera presencial y de no ser posible, se harán en la modalidad virtual.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>? Dispondrán de todos los materiales de trabajo de manera digitalizada en Moodle.</p> <p>? Se añaden enlaces web en la plataforma Moodle, como bibliografía complementaria a algún contenido impartido de manera no presencial, a lo que tendrá acceso todo el alumnado.</p>
-----------------------------	---



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A21	Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A34	Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver de problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Habilidad para trabajar de manera autónoma.
B17	Compromiso ético.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B21	Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
B23	Capacidad de aprender.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades imprescindibles para actuar ante una situación de emergencia; que entraña riesgo vital o no, producida como consecuencia de un accidente o enfermedad repentina; hasta la intervención de los equipos de emergencia sanitaria.	A6 A13 A15	B2 B5 B6 B7 B12 B13 B14 B15	
Conocer los aspectos más importantes de educación y salud ante situaciones de riesgo, así como temas específicos de la metodología en educación para la salud.		B1 B3 B4 B8 B9 B12 B17 B18 B24 B28	
Integrar los conocimientos teóricos adquiridos en la realización de aquellos procedimientos más usuales relacionados con los cuidados básicos en la atención de urgencia.		B16 B21 B23 B27	
Conocer las bases de la Psicología científica y explicar la relación entre la psicología, la salud y el bienestar.	A1	B2	
Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar desde la Psicología la promoción de la Salud y la prevención, según los principios de la práctica centrada en el cliente.	A6 A13 A15 A34	B6	
Adquirir habilidades básicas para analizar y modificar conductas en el ámbito laboral, aconsejando a clientes, trabajadores, miembros del equipo interdisciplinar y fundamentar la actuación clínica y cotidiana en códigos éticos y de respeto interprofesional.	A15 A16 A17 A21 A23	B7 B13 B14 B15	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C1 C3 C4 C6 C7 C8



Contenidos	
Tema	Subtema
UNIDAD 1. INTRODUCCION A LA ATENCION ANTE SITUACIONES DE URGENCIA	1.1. Principios y prioridades en la atención de urgencia. 1.2. Valoración primaria y secundaria.
UNIDAD 2. CUIDADOS BASICOS EN LA ATENCION DE URGENCIA:SITUACIONES DE RIESGO VITAL	2.1. Obstrucción de la vía aérea 2.2. Resucitación cardiopulmonar básica. 2.3. Hemorragia severa
UNIDAD 3. CUIDADOS BASICOS EN LA ATENCION DE URGENCIA: OTRAS SITUACIONES DE RIESGO	3.1. Heridas y quemaduras 3.2. Intoxicaciones y reacciones adversas 3.3. Traumatismos. 3.4. Situaciones de urgencia relacionadas con el estado de salud
UNIDADE 4. TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA. LOS FERENTES ESTILOS DE COMUNICACIÓN. LA RELACIÓN TERAPÉUTICA.	4.1. Axiomas de la comunicación. 4.2. Estilos de ayuda en la comunicación profesional. 4.3. Informar vs. comunicar. 4.4. El counselling. Solución de problemas.
UNIDAD 5. LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BASICAS DE COMUNICACIÓN.	5.1. Elementos verbales y no verbales de la comunicación. La empatía. 5.2. Preguntas, sugerencias, reflejos, resúmenes, mensaje ¿yo?, sugerencias, refuerzos de la comunicación.
UNIDAD 6.MANEJO DE SITUACIONES DIFÍCILES	6.1. Manejo de la agresividad 6.2. Atención de las demandas imposibles 6.3. Inhibición y conflictos de relación 6.4. Comunicación de información aversiva. ¿Las malas noticias?.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A13 A15 A17 A34 B1 B3 B8 B12 B13	9	33	42
Trabajos tutelados	A1 A16 B21 B24	12	48	60
Taller	A15 A16 A21 A23 C3 C4 C6 C7 C8	15	15	30
Prueba mixta	B2 B3 B8 B9 B12 B13 B23 C1	1	0	1
Simulación	B28 B27 B23 B18 B17 B16 B15 B14 B13 B12 B9 B7 B6 B5 B4 B2 C4 C6 C7	6	6	12
Atención personalizada		5	0	5

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>
Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>Permite adquirir las competencias genéricas asignadas en esta materia</p>
Taller	Persigue la puesta en práctica de habilidades y destreza concretas mediante estrategias de simulación o Role playing.
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto a preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p>
Simulación	<p>Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, que si se llevara a cabo sobre la realidad. Se pone al estudiante ante unas condiciones hipotéticas a través de las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basan por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con el fin de utilizarlas como experiencias de aprendizaje y como procedimiento para la evaluación.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Simulación Taller Prueba mixta	<p>La atención personalizada, que se describe en relación a estas metodologías se conciben como momentos de trabajo, donde interactúa el alumno con el profesor.</p> <p>La forma y el momento en que se desarrollará se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A16 B21 B24	Se valorará la asistencia a las tutorías y la presentación de actividades relacionadas con esta metodología. Implica la grabación en vídeo de un role-playing sobre una entrevista en una situación difícil en el que se representan de manera práctica las estrategias comunicativas aprendidas y entrenadas en clase.	50
Simulación	B28 B27 B23 B18 B17 B16 B15 B14 B13 B12 B9 B7 B6 B5 B4 B2 C4 C6 C7	<p>Consiste en la presentación de situaciones concretas y centradas en la realidad poniendo al estudiante ante unas condiciones hipotéticas a través de las cuales se prueba su comportamiento, sus conocimientos y su capacidad de análisis.</p> <p>Basándonos en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con el fin de utilizarlas como experiencias de aprendizaje y como procedimiento para la evaluación.</p>	10
Prueba mixta	B2 B3 B8 B9 B12 B13 B23 C1	Prueba que integra preguntas tipo test y preguntas de desarrollo a través de la resolución de un caso práctico, donde deben integrarse los conocimientos y habilidades adquiridas en cada una de las metodologías.	40



Observaciones evaluación

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a la dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta materia.

Módulo A. Atención ante situaciones de urgencias. Unidad 1,2 y 3:

PRUEBA ESCRITA que consta de dos partes: La primera parte es una prueba con preguntas de respuesta corta o test (20% de la nota). La segunda parte consiste en la resolución de un caso práctico (20% de la nota).

SIMULACIÓN. Presentación de situaciones concretas y centradas en el Soporte Vital Básico poniendo al estudiante ante unas condiciones hipotéticas a través de las cuales se evalúan las competencias relacionadas con estos contenidos (10% de la nota).

Módulo B. Habilidades de comunicación terapéuticas. Unidad 4,5 y 6:

TRABAJO TUTELADO consistente en la grabación en vídeo de un role-playing sobre una entrevista en una situación difícil en el que se representen de manera práctica las estrategias comunicativas aprendidas y entrenadas en clase. (50% de la nota)

PRIMERA OPORTUNIDAD:

La evaluación anteriormente descrita es OBLIGATORIA para todos los alumnos con MATRICULA COMÚN que se presenten a la primera oportunidad.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Para la Segunda Oportunidad el alumno será evaluado mediante un examen único escrito que incluirá la/s prueba/s pendiente/s o no superadas, manteniendo el porcentaje establecido sobre la calificación final.

MATRÍCULA PARCIAL:

Para los alumnos de MATRICULA PARCIAL podrán optar por examinarse por escrito en primera y segunda oportunidad en un único examen que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad, donde se aplicarán los porcentajes relativos la cada parte del contenido de la materia.

OPORTUNIDAD ADELANTADA:

Los alumnos que soliciten OPORTUNIDAD ADELANTADA deberán examinarse por escrito a través de un único examen que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad.

MATRÍCULA DE HONRA:

Podrán optar a la matrícula de Honra aquellos alumnos cuya media supere el 9,5. Los profesores de la materia podrán considerar criterios adicionales en los resultados obtenidos por los estudiantes en cualquiera de las acciones formativas programadas en la guía docente de la materia.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de actuación en urgencias (2017). Manuel José Vázquez Lima, José Ramón Casal Codesido. Barcelona : Panamericana , 5ª ed. - Juan Navarro Campoamor, Venancio Martínez suárez, Carmen Martínez Gómez, José Gutiérrez Rodríguez. (2017). Urgencias de 0 a 100 años . Madrid : Panamericana, - Laura Prieto Pérez (2015). Manual básico de primeros auxilios . Madrid : Editorial Tébar Flores, - Arriaza Romero, Purificación Dolores (2013). Primeros auxilios . Madrid : Paraninfo - Fundación pública Urgencias Sanitarias de Galicia 061. (2008). Manual de Primeros Auxilios.. Ediciones Punto gráfico, - Fundación pública Urgencias Sanitarias de Galicia 061 (2008). Urgencias y Emergencias Prehospitalarias en Enfermería. Ediciones Punto gráfico, - Fernández Liria, A., Rodríguez Vega, B. (2008). Habilidades de entrevista para psicoterapeutas. Desclee. Bilbao. - Cibanal, J (2014). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud.. Barcelona, Elsevier - Costa y López, E (2001). Habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manejando situaciones ´dificiles.. Madrid, Ministerio de Asuntos sociales - Manbriani, S (1993). La comunicación en las relaciones de ayuda. . Madrid: San Pablo <p>ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE URGENCIA: CUIDADOS BÁSICOS. Manuel José Vázquez Lima, José Ramón Casal Codesido. Guía de actuación en urgencias. Barcelona : Panamericana , 5ª ed.,2017..Juan Navarro Campoamor, Venancio Martínez suárez, Carmen Martínez Gómez, José Gutiérrez Rodríguez.Urgencias de 0 a 100 años. Madrid : Panamericana, 2017.. Laura Prieto Pérez. Manual básico de primeros auxilios. Madrid : Editorial Tébar Flores, 2015..Arriaza Romero, Purificación Dolores. Primeros auxilios. Madrid : Paraninfo, 2013..Fundación pública Urgencias Sanitarias de Galicia 061. Manual de Primeros Auxilios. Ediciones Punto gráfico, 2002..Fundación pública Urgencias Sanitarias de Galicia 061. Urgencias y Emergencias Prehospitalarias en Enfermería. Villagarcía: Ediciones Aroprint, 2006.HABILIDADES DE COMUNICACIÓN TERAPÉUTICAS. Cibanal, J (2014). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Barcelona, Elsevier.Costa y López, E (2001). Habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manejando situaciones ´dificiles. Madrid, Ministerio de Asuntos sociales.Fernández Liria, A., Rodríguez Vega, B. (2006). Habilidades de entrevista para psicoterapeutas. Desclee. Bilbao..Manbriani, S (1993). La comunicación en las relaciones de ayuda. Madrid. San Pablo</p>
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías